



Rancho Izaguirre. “El sitio, allanado en 2024 sin que se detectaran pruebas cruciales”, señala portavoz; deudos reprochan que se niegue crematorio y FGR toma el control

ONU: “perturbador”, que Jalisco no hallara restos

ROBERTO HURTADO Y AFP

— Liz Throssell, portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, señala que los hallazgos de restos humanos en el rancho Izaguirre de Jalisco son un

“recordatorio del trauma de las desapariciones vinculadas al crimen organizado” y toma nota del “compromiso de las autoridades federales y estatales de examinar posibles omisiones”. PÁGS. 4 Y 5

ONU: *perturbador*, que Jalisco no hallara restos

Rancho Izaguirre. “El inmueble fue allanado en 2024 sin que se detectaran pruebas cruciales”: portavoz; colectivos reprochan que se niegue la existencia de *narcohomos*

AFP Y ROBERTO HURTADO
GINEBRA Y GUADALAJARA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) calificó de “perturbador” el hecho de que personal de la Guardia Nacional y la fiscalía de Jalisco inspeccionaran en septiembre de 2024 el rancho Izaguirre sin que detectaran “pruebas cruciales” de delitos cometidos ahí.

“El reciente descubrimiento de restos humanos calcinados y cientos de objetos personales, como zapatos y ropa, en un rancho presuntamente operado por un cártel de drogas es un recordatorio profundamente perturbador del trauma de las desapariciones vinculadas al crimen organizado en México”, subrayó Elizabeth Throssell, portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En un comunicado, Throssell resaltó que este hallazgo resulta “aún más perturbador dado que el inmueble había sido allanado en septiembre de 2024 por la Guardia Nacional y la fiscalía de Jalisco, sin que se detectaran pruebas cruciales”.

La ONU aseguró que tomó nota del compromiso de las autoridades federales y estatales “de examinar las posibles omisiones en la realización de la operación de búsqueda inicial”.

El centro clandestino del municipio de Teuchitlán, hallado el 5 de marzo por familiares de desaparecidos, fue utilizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para adiestrar a jóvenes reclutados a la fuerza mediante falsas ofertas de empleo.

Las víctimas, abundó Throssell, “eran sometidas a tratos brutales y aquellos que mostraban resistencia o no cumplían con los requisitos del cártel eran asesinados, lo que concuerda con la presencia de fragmentos óseos y restos humanos carbonizados en el lugar”.

Jalisco es el estado con más desaparecidos, casi 15 mil de 124 mil 59 registrados oficialmente, la mayoría desde 2006 cuando se declaró la guerra al *narco*.

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU llamó a las autoridades a garantizar investigaciones “exhaustivas, inde-

pendientes, imparciales y transparentes” sobre los delitos cometidos en el lugar.

También urgió a “mejorar las medidas preventivas” y garantizar la protección y el apoyo a las familias víctimas de desapariciones en su búsqueda de verdad, justicia y reparación.

Este llamado se suma al de Amnistía Internacional hecho un día antes.

La directora ejecutiva de esta organización civil en México, Edith Olivares Ferreto, instó al Estado mexicano a “esclarecer

los hechos y a disponer de los recursos necesarios para ello, así como a dar un trato digno y adecuado a las personas que, tras las imágenes difundidas del hallazgo, han advertido que reconocen prendas que portaban sus familiares que han desaparecido”.

Por separado, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, que reveló la existencia de este sitio de reclutamiento forzado e inhumación clandestina, rechazó la versión de la fiscalía estatal de que no se encontraron evidencias de hornos crematorios.



Indira Navarro, representante del colectivo, lamentó que las autoridades traten de “minimizar” y negar la existencia de los crematorios clandestinos: “Por supuesto que existen estos hornos, ya lo evidenciamos. Nada más dicen que también hay restos óseos, por ende, los quemaban, solo que no se había visto esta forma de operar del crimen”.

Destacó que, según testimonios de víctimas, los delincuentes escarbaban la tierra, ponían una plancha de piedra y ladrillo, quemaban (los cuerpos) y dejaban abierto por tiempo; después lo cubrían, “era un crematorio”.

Los trabajos en el predio, encabezados por personal de la Fiscalía General de la República (FGR), continuaron. Ayer se tenía prevista la revisión de otro punto en el rancho, reportado a través de una denuncia anónima; de las seis áreas señaladas, en una yase encontraron restos.

Navarro subrayó que gracias a la difusión de los colectivos se ha logrado que más personas compartan su experiencia: “Hay gente que está dispuesta a atestiguar solo con el gobierno federal y tenemos que protegerlas, porque al final fueron víctimas”.

Por esta labor, acusó, ha recibido amenazas: “Sí hubo este tipo de amedrentamiento, lo hemos recibido siempre, pero en esta ocasión sí fue algo más contundente, más delicado”.

Tecnología de punta

La FGR ayer tomó el control de la investigación del rancho Izaquirre, en la comunidad La Estanzuela, con apoyo de agentes especiales de la Comisión Nacional de Búsqueda y de tecnología para el estudio de suelos.

“Si hay más hornos enterrados, se va a ver claramente, porque son anomalías, son estructuras asimétricas que no corresponden a las condiciones normales”, informó a las activistas un funcionario de dicha comisión.

Otro agente también les informó que por aire se estudiará el terreno y los predios aledaños con cámaras espectrales en drones,

“que miden los niveles normalizados de vegetación y, obviamente, donde puede haber cuerpos, estaba a presentar diferencias”.

En esta revisión participaron como observadores representantes de diversos colectivos del estado, encabezados por Guerreros Buscadores de Jalisco, aunque destacó la ausencia de Indira Navarro, que se reportó enferma.

Los trabajos iniciaron con la tradicional cadena de oración y plegarias de las buscadoras: “El estar aquí nuevamente es una tristeza, el ver ropa y zapatos de personas que fueron importantes para la vida de sus familiares... es indignante la manera en que

les quitaron la vida”, manifestó una integrante del colectivo.

Con la llegada de los agentes federales, las activistas confían en que este sitio sea analizado hasta “sus entrañas”.

“Queremos agradecer a la FGR y a las instituciones que la acompañan... confiamos en que se logre el resultado que esperamos y que las familias que no tienen el acceso a este rancho obtengan un indicio, una lucecita, una esperanza”, indicaron.

A su vez, la fiscalía estatal informó que participará en el caso atendiendo a las personas que hayan identificado alguna prenda u objeto personal en el catálogo publicado en internet.

Blanca Trujillo, fiscal especial en Personas Desaparecidas, detalló que los interesados pueden acudir personalmente a las instalaciones de la dependencia, donde se resguardarán los objetos hallados en el rancho.

Los interesados pueden acudir a las instalaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, ubicadas en la colonia La Perla, donde se resguardarán los objetos encontrados en el sitio.

Hasta ayer iban más de mil objetos hallados en el rancho de Teuchitlán, los cuales están siendo recopilados en una base de datos creada por la fiscalía. ■

Con información de: Omar Hernández y
Sonia G. Gamíño





- 1 Hasta ayer sumaban mil objetos hallados en este inmueble. AP
- 2
- 3 Deudos se abrazan durante una misa celebrada en Guadalajara. AFP